



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE LAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución, 1

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN TRES PEONES DE MANTENIMIENTO DE OBRAS, DENTRO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL Y CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2019.

Asistentes:

PRESIDENTE

D. Pedro Antonio Martínez García

VOCALES

D. Lorenzo Martínez Mendoza.

D. Jacinto Salvador Paredes.

SECRETARIO

D. José Ángel de la Rúa Tarín.

Orden del día: Valoración de méritos de los candidatos preseleccionados por la Oficina de S.E.F. de Cartagena.

En Fuente Álamo de Murcia a veintidós de noviembre de dos mil diecinueve, en el salón de Juntas del edificio de usos múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, siendo las trece horas, bajo la presidencia de D. Pedro Antonio Martínez García, se reúne el tribunal para la valoración de méritos de los candidatos según las bases que rigen el presente Proceso Selectivo.

Siendo las catorce horas y cinco minutos, una vez analizada la documentación en poder de este Tribunal, se procede a la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Confeccionar la lista con la puntuación obtenida por los méritos alegados por los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo de Cartagena, quedando compuesta:



CANDIDATOS	DNI	PUNTUACIÓN
AYNAOU AYNAOU ABDESLEM	58475849M	6
CORTES FERNANDEZ ANGELES	44293657G	4,40
CORTES FERNANDEZ ENCARNACION	22989937B	5,40
EL MAGHRAOUI FATIMA EZZAHRA	Y1721556C	2,20
GUENFOUD FATNA	X3032825E	7
LAARED HALIMA	X5271860F	5
RUIZ MORALES BARTOLOME	22941569N	3
BLAZQUEZ GARCIA ALFONSO	22937640Q	2
CARRETERO POZO TERESA	23062961X	6,40
GARCIA LOPEZ ROSARIO	77523874M	3,40
TLOH EL FARH SAMIRA	58476114V	6,80

Segundo. – Según lo dispuesto en las bases que rigen el presente proceso de selección, se convoca al Tribunal para el próximo martes día veintiséis de noviembre, a las nueve horas, para la realización de la entrevista semiestructurada, en el salón de Juntas del edificio de usos múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta, que firman al margen, los señores asistentes.

